



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM.15-2017

SESION EXTRAORDINARIA

22 DE JUNIO DEL 2017

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los ventidos (22) días del mes de junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las 2:59 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como punto único: Declarar como Visitante Distinguido al Sr. Tomas Regalado, Alcalde de la Ciudad de Miami; estando presentes: el **LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DRA. ARACELIS VILLANUEVA, VICEPRESIDENTA, LICDO. GREGORIO CASTRO REYES, DR. GUIDO E. MALDONADO ALCÁNTARA, SRA. MARIANELA VARGAS LICDA. KEILA VALENTINA MEDINA MORALES,, LICDO. MANUEL FERNANDO MORALES, LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO, DRA. MIRIAN PELLERANO PACHECO, ING. VALENTÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, LICDO. SANTOS PASTOR SANTANA, LICDO. LEONEL LUCIOLO VITTINI, SR. NARCISO MERCEDES, LICDO. LUIS GÓMEZ BENZO, Y EN REPRESENTACIÓN DEL EL ALCALDE RAMÓN ANTONIO ECHAVARRÍA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ING. JOSÉ FRÍAS CONTANZO,, ASISTIDO POR EL SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ GUZMÁN.**

AUSENTES: DR. RAMÓN GÓMEZ MEJÍA, SR. JOSÉ AMPARO CASTRO QUEZADA (EXCUSA), Y SRA. FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO (EXCUSA)

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Víctor Francisco Fernández, declaró abierta la sesión extraordinaria, para tratar como punto único: Declarar como “Visitante Distinguido al Sr. Tomas Regalado”, Alcalde de la Ciudad de Miami.

El Secretario en Funciones del Concejo dio lectura a la convocatoria a tratarse: Declarar como “Visitante Distinguido al Sr. Tomas Regalado”, Alcalde de la Ciudad de Miami.

El Secretario General del Ayuntamiento José Frías manifestó, que la solicitud viene suscrita por el Ing. Ramón Torres Spencer, Presidente de la Asociación de Egresados de la UCE y remitida por el Alcalde Ramon Antonio Echavarría, en donde nos estará visitando el Alcalde Miami el día 28 de este mes. Dijo que se firmara un Acuerdo Inter-Institucional entre ambos Ayuntamientos.

El Regidor Luís Gómez manifestó que el punto se libere de debates y que se someta para fines de aprobación.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

Secundaron la propuesta todos los Regidores presentes.

El Presidente del Concejo Víctor Fernández, sometió los que estén de acuerdo en declarar como “Visitante Distinguido del Municipio de San Pedro de Macorís” al Sr. Tomas Regalado, Alcalde de la ciudad de Miami, quien estará de visita el 28 de junio del presente año.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm. 19-2017, que declara como “Visitante Distinguido del Municipio de San Pedro de Macorís” Sr. Tomas Regalado, Alcalde de la ciudad de Miami.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 3:07 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNANDEZ
Presidente Concejo de Regidores

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ G.
Sec. En Funciones del Concejo de Regidores

VFF/JOSG